Puno, 13 de diciembre de 2021

Oficio Circular N° 042-2021-VRACAD-UNA-Puno.

Señor (a):
DECANOS DE FACULTADES
Universidad Nacional del Altiplano de Puno
Presente.-

ASUNTO: Remite Cronograma de Evaluación al Desempeño Docente 2021-II.

Tengo a bien dirigirme a usted, para saludarlo (a) y como es de conocimiento se aprobó el Reglamento de Evaluación al Desempeño Docente; motivo por el cual, se viene programando la realización de la **"Evaluación al Desempeño Docente" correspondiente al II semestre del año académico 2021"**.

Razón por el cual, se servirá comunicar a las autoridades de la (s) Escuela (s) Profesional (es) de la Facultad a su cargo, el cumplimiento de dicha evaluación, mediante el **sistema académico**, según lo establece el Reglamento y cronograma:

Fechas	Actividad	Responsable
Del 16 al 22 de diciembre de 2021	Obligatorio: Evaluación al desempeño Docente por parte de ESTUDIANTES*	• Director de Escuela • Estudiantes
	Obligatorio: Evaluación al Desempeño Docente de parte de las AUTORIDADES de Facultad (Decano) y Escuelas Profesionales.	• Decano • Director de Departamento de Escuela • Director de Escuela • Coordinador, Unidad de Investigación de Escuela Profesional • Coordinador, Unidad de Responsabilidad Social de Escuela Profesional • Coordinador, Unidad de Tutoría de Escuela Profesional

* Para el caso de estudiantes deberá disponer al **Director (a) de cada Escuela**, se sirvan comunicar a los estudiantes sobre dicho proceso de evaluación desde el sistema académico, según cronograma.

En el caso de consultas deberá ponerse en contacto con la Oficina de Planeamiento Curricular y Desempeño Docente, correo: oplaneamientocdd@unap.edu.pe.

Agradeciendo la atención que le brinde al presente, me suscribo de usted.

Atentamente,

Universidad Nacional del Altiplano
Firmado digitalmente por CUENTAS ALVARADO Mario Serafin FAU 20145496170 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13.12.2021 21:04:17 -05:00

Dr. MARIO SERAFÍN CUENTAS ALVARADO
Vicerrector Académico
UNA - Puno

C.c.: DIRECTORES DE ESCUELAS Y DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS - Archivo
MSCA/evd